LOS SUSCRITO REVISOR FISCAL Y LA REPRESENTA LEGAL DE LA CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES - INCUBAR MANIZALES
NIT. 810.004.699-4

CERTIFICAN:

Que de acuerdo a la propuesta “Proyectos Productivos 2026, Mujeres Echadas Pa'Lante y Crecer Juntas”, presentada la Gobernación de Caldas, la Corporación Incubadora y Aceleradora de Empresas se base Tecnológica de Manizales – Incubar Manizales, se compromete a aportar en efectivo CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($117.000.000=).

Para constancia se firma en Manizales a los 26 días de enero de 2026.



CARLOS ARIEL OSSA URREA
Revisor Fiscal
TP. 58225 – T



BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTÉS
Representante Legal